



El Consejo de Gobierno renovará hoy la formación permanente

E. A. S.
SALAMANCA

La Universidad de Salamanca celebrará hoy la sesión ordinaria del mes de noviembre del Consejo de Gobierno de la institución.

En esta reunión, el principal punto del orden del día será la aprobación de la nueva normativa reguladora de las actividades de formación permanente en la Universidad de Salamanca. La intención de la institución académica es adaptar esta oferta a las características del Espacio Europeo de Educación Superior y a las nuevas necesidades de formación para toda la vida y reciclaje profesional generadas en este contexto y el de la crisis.

Más allá de esta cuestión, el largo orden del día de la sesión de esta mañana incorpora otros aspectos como el estudio del plan de Ordenación Docente para el próximo curso 2012-2013; la creación y reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado Studii Salamantini, vinculada al proyecto del Campus de Excelencia; o la participación de la Universidad de Salamanca en los clúster de Biofarmacia y de Oftalmología y Ciencias de la Visión.

Asimismo, el órgano colegiado de la institución académica dará el visto bueno a la convocatoria de becas postdoctorales del programa de captación de talento de la Fundación Marcelino Botín. ■